

TRANSLOPEZADO S.A.

**José Luis Tamayo Avda. 23 S/N Y CALLES 6 Y 7
Salinas – Santa Elena – Ecuador**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL DÍA 10 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE A LAS 10 HORAS.

En la Ciudad de Santa Elena, a los diez días del mes de Febrero del año dos mil Quince, siendo las diez horas en las instalaciones de la compañía **TRANSLOPEZADO S.A.**, se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los Accionistas: Señor Alvarado Vera José Francisco, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de veinte acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Alvarado Vera Juan Isidro, de nacionalidad ecuatoriana, Propietario de veinte acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Anchundia Álava Bayron Erismeldo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Buña Cujilema Mario Alonso, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cinco acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Feijoo Gómez Luis Eduardo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor García Gallegos Bernardo Xavier, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cinco acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Hernández Rojas Víctor Eddison, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor León Puma Manuel, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diez acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor López Garrido Diego Fernando, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cincuenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor López Garrido Iván Patricio, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor López Hoyos Washington Arturo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor López Peralta Luis Daniel, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Marcillo Beltrán Carlos Eduardo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cincuenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Marcillo Beltrán Iván Javier, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta y cinco acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señora Marcillo Beltrán María Laura, de

nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cincuenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Marcillo Beltrán Narciso Eusebio, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cincuenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Mejillón Marcillo Jonathan Julio, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cincuenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Pazmiño Pazmiño Milton Wilfrido, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de veinte acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Peralta Luis Alberto, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cincuenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Peralta Vargas Eduardo Alberto, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuarenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señora Peralta Vargas Paulina Del Rocio, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de doscientos treinta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señora Peralta Vargas Sonia Cristina, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cincuenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Sánchez Medina Johnny Freddy, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cinco acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Verduga Regalado Rafael Ernesto, de nacionalidad ecuatoriana propietario de diez acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; resuelven por unanimidad constituirse en junta general de accionistas para tratar los puntos que se detallaran en el orden del día, que para el efecto se pondrán en consideración más adelante.

Presidida la sesión por el señor López Hoyos Washington Arturo; y, actúa como secretario Ad-Hoc el señor con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la ley de Compañías se elabora la lista de asistente lo que permite constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es la siguiente:

UNICO PUNTO.- Lectura, Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014.

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado, con respecto a ello toma la palabra el Presidente de la Junta quien solicita al Señor Gerente, realice la exposición de los estados financieros de la compañía **TRANSLOPEZADO S.A.** con única sede en la ciudad de Santa Elena, informando que a la fecha no existen más sucursales pertenecientes a este grupo económico, y tomando este informe como los consolidados de la compañía.

El Señor Beltrán Bernabé Nelson Rolando Gerente General de la Compañía **TRASLOPEZADO S.A.**, expone los Estados Financieros a los socios de la compañía mismos que realizan las recomendaciones pertinentes; de la misma forma el Señor Gerente aclara las dudas encontradas por los socios accionistas, para luego elevar la moción de aprobación de los Estados Financieros del año 2014, la que es que aprobada por unanimidad de la sala.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, el mismo que una vez leído por el secretario a los concurrente fue aprobada por unanimidad firmando para constancia todos los asistente. Acto seguido se levanta la sesión siendo las 11 horas 30 del día. Señor Alvarado Vera José Francisco, Señor Alvarado Vera Juan Isidro, Anchundia Álava Bayron Erismeldo, Señor Buña Cujilema Mario Alonso, Señor Feijoo Gómez Luis Eduardo, Señor García Gallegos Bernardo Xavier, Señor Hernández Rojas Víctor Eddison, Señor León Puma Manuel, Señor López Garrido Diego Fernando, Señor López Garrido Iván Patricio, Señor López Hoyos Washington Arturo, , Señor Marcillo Beltrán Carlos Eduardo, Señor Marcillo Beltrán Iván Javier, Señora Marcillo Beltrán María Laura, Señor Marcillo Beltrán Narciso Eusebio, Señor Mejillón Marcillo Jonathan Julio, Señor Pazmiño Pazmiño Milton Wilfrido, Señor Peralta Luis Alberto, Señor Peralta Vargas Eduardo Alberto, Señora Peralta Vargas Paulina Del Rocío, Señora Peralta Vargas Sonia Cristina, Señor Sánchez Medina Johnny Freddy, Señor Verduga Regalado Rafael Ernesto, Señor López Peralta Luis Daniel **SECRETARIO AD-HOC.**


Sr. López Peralta Luis Daniel
SECRETARIO AD-HOC